



SITUACIÓN DE LA FORMULACIÓN MAGISTRAL EN UN HOSPITAL PEDIÁTRICO



HOSPITAL NIÑO JESÚS

- Hospital infantojuvenil, 200 camas. Área 2 CAM.
- Centro de referencia nacional de patologías diferenciadas.
- Servicio de Farmacia: 5 F.E.A y 3 alumnos de quinto de farmacia en prácticas.
- Dosis unitaria implantada en el 100% de las camas.
- Área de farmacotecnia: 1 farmacéutico valora la forma óptima de administrar el medicamento al paciente.

INTRODUCCIÓN

- RD 175/2001 Normas de correcta elaboración y control de calidad de FM y PO. Supone un gran cambio en la estructura de las unidades de farmacotecnia de los Servicios de Farmacia Hospitalaria.
- La repercusión ha sido mayor para los farmacéuticos que trabajan en hospitales pediátricos.

OBJETIVOS

- Revisión de la bibliografía en la que se sustentan las FM elaboradas en el HNJ



para analizar las FM que se realizan partiendo de especialidad farmacéutica por ausencia de materia prima y/o datos de estabilidad de formulaciones a partir de la materia prima

MATERIAL Y MÉTODOS

- Estudio retrospectivo.
- Análisis de las FM realizadas en el período comprendido entre Enero y Octubre 2007.
- Recogida de datos a partir de la aplicación informática COPA de formulación magistral.

RESULTADO 1

De un total de 142 fórmulas magistrales diferentes con 89 principios activos distintos:

- 35% a partir de materia prima:

36% con datos de estabilidad

64% sin estudios (papelillos y capsulas)

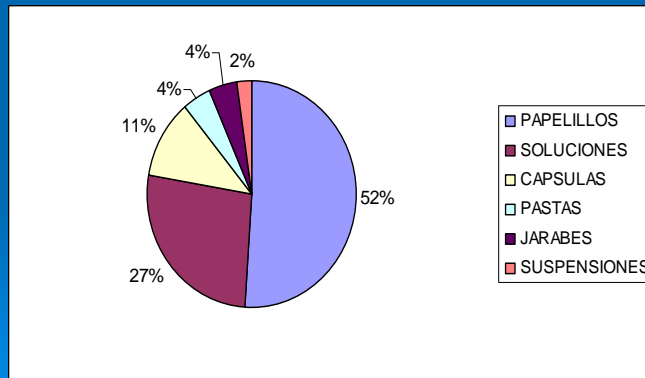
- 65% a partir de especialidad farmacéutica:

23% con datos de estabilidad

77% información del laboratorio fabricante

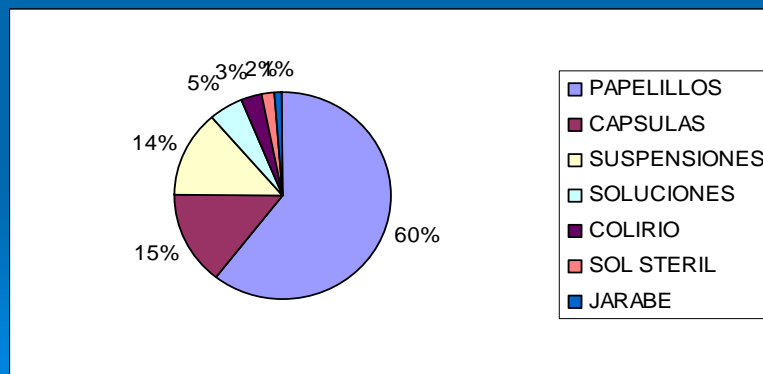
RESULTADO 2

Análisis de las FM a partir de materia prima
según forma farmacéutica



RESULTADO 3

Análisis de las FM a partir de especialidad
registrada según forma farmacéutica



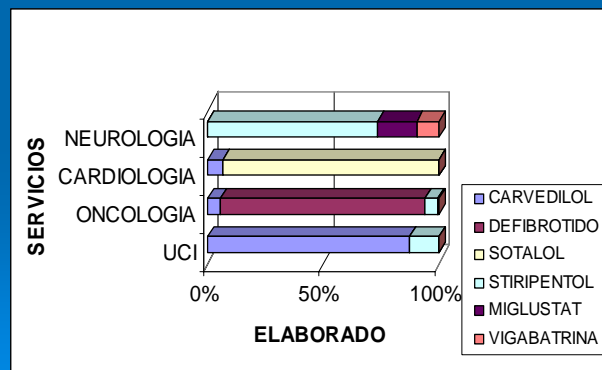
RESULTADO 4

Análisis de los servicios clínicos prescriptores de papelillos y capsulas

- Neurología: 43,66% prescripciones
- Unidad Cuidados Intensivos: 15,47%
- Oncología: 12,24%
- Cardiología: 9,56%
- Resto servicios (12): 19,07 %

RESULTADO 4

Prescripción por servicio clínico y principio activo



CONCLUSIONES

- La entrada en vigor del RD 175/2001 ha conferido mayor rigor y calidad al trabajo que se realiza en las unidades de farmacotecnia.

CONCLUSIONES

- Necesidad de Estandarizar las FM
- Homogeneizar criterios de elaboración, minimizando posibles errores y facilitando el trabajo

CONCLUSIONES

- **Cubrir necesidades terapéuticas de pacientes pediátricos, en su gran mayoría en situación crítica, para los que no existen otras alternativas terapéuticas.**

¡MUCHAS GRACIAS!

